

dos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Jerez de la Frontera, 29 de abril de 2008.—El representante físico de la Administradora única, Luis Alberto Lombardo Eiro.—27.557.

### **AGROPEM DE INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 16 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las nueve horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 17 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Marín Redondo.—27.877.

### **AGRUPACIÓN PARA COMERCIO EXTERIOR, S. A.**

#### **(AGRUMESA)**

Como complemento de las publicaciones del Boletín Oficial del Registro Mercantil, de fecha 3 de enero de 2008 y del Diario de Vizcaya «El Correo» de fecha 31 de diciembre de 2007, relativas al acuerdo de la Junta general extraordinaria del día 17 de diciembre de 2007, de reducción de capital social en la suma de 1.592.682,07 euros, por amortización de acciones, se omitió hacer mención que con motivo de la citada reducción se acordó reenumerar las acciones del capital social correlativamente a partir de la unidad.

Bilbao, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Aguirrezabal Arroyo.—27.857.

### **AGRUPACIÓN VALLISOLETANA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE, S. A.**

#### *Anuncio de ampliación de capital*

El Consejo de Administración de «AVET, S.A.», comunica que la Junta general extraordinaria celebrada el

pasado día 22 de abril de 2008 acordó el aumento de capital de la sociedad en 1.600.194,72 € mediante la emisión de 5.325 acciones nominativas de 300,50605 € de capital nominal por acción, con iguales derechos y obligaciones a los de las acciones actualmente en circulación.

Según lo establecido en el artículo siete de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser suscritas en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio del aumento en el «BORME».

Cada accionista tiene derecho a suscribir las nuevas acciones en la misma proporción que represente el valor nominal de las acciones que posea a la actualidad respecto a la totalidad del capital social antes de la ampliación.

El desembolso de las acciones suscritas deberá realizarse con anterioridad a la elevación a público del acuerdo de ampliación de capital, fecha que será comunicada por el Consejo de Administración a los suscriptores con la debida antelación.

Valladolid, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, «Hormigones Rodriguez, S.A.», representado por Jose Francisco Rodríguez Alvarez.—29.992.

### **AGRÍCOLA FORESTAL LA CALERA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Agrícola Forestal La Calera, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en plaza de la Encarnación 23-2.º A, de Sevilla, el próximo día 27 de junio de 2008, a las veinte horas en primera convocatoria, y el día siguiente 29 de junio de 2008, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos que integran el orden del día. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria estarán de manifiesto en las oficinas de la sociedad, en plaza de la Encarnación, número 23-2.º A, de Sevilla, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, o bien representados, conforme a lo dispuesto en los artículos 106 a 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y tendrán derecho al examen de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos dispuestos en los artículos 212 y concordantes del citado Texto Refundido.

Sevilla, 29 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Pommaree Rodríguez.—28.386.

### **AGUA DE BRONCHALES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2008, a las doce horas, o en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los artículos 16 y 25 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el punto primero del orden del día. Asimismo, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales y del informe sobre la misma, según el punto cuarto del orden del día y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bronchales, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Ballester Muñoz.—27.535.

### **AIGÜES D'ESPARREGUERA VIDAL, S. A.**

Se convocan las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 14 de junio de 2008, en la Calle Gran, número 78, primero, de Esparreguera, a las once horas la Ordinaria, y a las once treinta horas la Extraordinaria y, si es procedente, en segunda, el día 15 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora (advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria), bajo el siguiente, orden del día:

#### *Junta Ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, si es procedente, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de resultados e Informe de gestión) del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Consejero Delegado.

#### *Junta Extraordinaria*

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Compañía.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos a aprobar por la Junta Ordinaria, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Esparreguera, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Josep Jané i Pascual.—28.344.

### **AIGÜES DE CASTELLBISBAL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella, número 3, el día 14 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente 15 de junio de 2008, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la gestión